

INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILAN GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-196**FECHA: 18/12/2023****FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 38816****LUGAR: Guachochi, Chihuahua.****Periodo: 14 al 16 de diciembre de 2023****-OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Atender la Asamblea Regional en el marco del Plan de Justicia de la Sierra Tarahumara: Territorio de los Pueblos Ralámuli, Ódami, Oichkama (Pima) y Warijó, en representación de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR), en relación a mostrar

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se atendió la Asamblea Regional junto con personal de la Oficina de Representación Estatal (ORE) de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de las oficinas locales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).
- Se atendió la mesa de trabajo "Justicia ambiental y Economía", en la cual se expusieron los avances de las acciones comprometidas en el Plan de Justicia de la Sierra Tarahumara del sector ambiental.

- CONCLUSIONES:

- Como acuerdo de la mesa de trabajo, se plasmó convocar una reunión de carácter técnico entre la SEMARNAT, INPI, PROFEPA, ORE e IMTA.
- La fecha tentativa de la próxima Asamblea Regional es a mediados de febrero; el INPI proporcionará fecha exacta con posterioridad.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se proporcionaron avances del sector ambiental en las acciones comprometidas en el Plan de Justicia de la Sierra Tarahumara.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

- Que la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y la SEMARNAT, puedan cumplir con el compromiso institucional de participar en el desarrollo del Plan de Justicia de la Sierra Tarahumara.